

15/11/2016

Fiscalía Centro Norte solicita audiencia para formalizar en ausencia a Rafael Garay por estafa

La Fiscalía Centro Norte solicitó hoy audiencia para formalizar en ausencia al imputado Rafael Garay Pita, quien es investigado por la participación y responsabilidad que le corresponde en diversos hechos que son constitutivos del delito de estafa.

Así lo solicitó el fiscal José Morales, a cargo de la investigación, que busca formalizar a Garay para poder solicitar posteriormente su extradición a Chile. La formalización en ausencia constituye un trámite previo esencial para poder iniciar el proceso de extradición.

Para solicitar la extradición de un imputado, es necesario que la investigación esté avanzada, ya que sólo podrá ser juzgado por los hechos por los cuales se solicite su extradición. En caso de aparecer hechos nuevos, estos no podrían ser incorporados, de ahí la importancia de que se trate de una investigación que incorpore la mayor cantidad de antecedentes posible.

De acuerdo con la investigación, Garay se encuentra en Rumania, sin intenciones de regresar a nuestro país. De hecho, la investigación comenzó como una presunta desgracia, a raíz de su desaparición, figura que cambió a las pocas horas cuando un conjunto de víctimas denunció que Garay se habría apropiado de los dineros que le entregaron para administrar.

Localización

El 21 de septiembre pasado el imputado realizó un trámite ante el Consulado Chileno en Rumania, oportunidad en la que fijó domicilio en ese país, específicamente en el pueblo de Rachitis. Por esta razón se establece que el paradero actual es en dicho país. Rafael Garay se encuentra con orden de captura internacional desde el mes de septiembre, luego que se conocieran los delitos que se le atribuyen.

